



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 15 de noviembre de 2016	No. 9
--------	--	-------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 16 de noviembre de 2016.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión .....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1
• Reunión de Comisiones.....	2

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Carlos Alberto García González**  
Presidente

**Dip. Alejandro Etienne Llano**  
**Dip. Oscar Martín Ramos Salinas**  
**Dip. Humberto Rangel Vallejo**  
**Dip. Guadalupe Biasi Serrano**  
**Dip. María de la Luz Del Castillo Torres**

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Carlos Alberto García González  
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez  
Dip. Issis Cantú Manzano  
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae  
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez  
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández  
Dip. Clemente Gómez Jiménez  
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano  
Dip. José Ciro Hernández Arteaga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos  
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón  
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra  
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales  
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez  
Dip. Glafiro Salinas Mendiola  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Alejandro Etienne Llano  
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa  
Dip. Nancy Delgado Nolasco  
Dip. Irma Amelia García Velasco  
Dip. Rafael González Benavides  
Dip. Mónica González García  
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García  
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre  
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas  
Dip. Rogelio Arellano Banda

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Humberto Rangel Vallejo

**Morena**

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

**Secretaría General**

Lic. David Cerda Zúñiga.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Amparo Maldonado Hernández  
C. Maleny Adriana Doria Guevara  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya  
C. Loruhan Jezabel de la Vega Valdez

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 16 de noviembre de 2016.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta Número 9, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 9 de noviembre del presente año.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De los Ayuntamientos de Altamira, Antigua Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Mainero, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl, remiten proyectos de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2017.
- De los Ayuntamientos de Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Mier, Ocampo, Río Bravo, Victoria y Villagrán, remiten Actas Administrativas correspondientes a la entrega-recepción de las administraciones 2013-2016, de los citados municipios.
- Del Congreso Nacional Ciudadano de Tamaulipas, solicitan a este Honorable Congreso del Estado la eliminación con carácter definitivo del cobro del impuesto sobre tenencia o uso vehicular.
- Del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, remitiendo escrito del C. Hipólito Arriaga Pote, mediante el cual solicita la emisión de leyes reglamentarias que hagan posible el

ejercicio de los derechos político-electorales de las comunidades indígenas.

- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo copia certificada del Acta de Cabildo número 3, de fecha 14 de octubre de 2016, por medio de la cual se aprobaron transferencias al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 del citado Municipio.
- De la Legislatura de Guanajuato, comunicando la Clausura de la Diputación Permanente; Apertura del primer período ordinario del segundo año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho período, quedando como Presidenta la Diputada Arcelia María González González.
- Del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, solicitando que se nombre representante y suplente del Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas.
- Del Director General del Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, oficio número 2044/2016, recibido el 14 de noviembre del actual, dando respuesta al Punto de Acuerdo emitido por esta Sexagésima Tercera Legislatura, por medio del cual se exhortaba a dicho instituto para que se garantizara el ingreso, tránsito y salida de los connacionales, con absoluto respeto a los derechos humanos establecidos en el Programa Paisano; así como las diversas actividades que se realizan en el mismo.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura de este Honorable Congreso del Estado, instruye al Comité del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, para que a través de su órgano técnico, diseñe las reglas de operación para los prestadores de servicio social y prácticas profesionales en este Congreso del Estado, mismas que deberán formar parte del convenio de colaboración con las instituciones de

educación superior del ámbito público y privado, previendo un apoyo económico para transporte y de este modo se facilite su traslado hacia este edificio legislativo.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa, a la ciudadana Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa, Tamaulipas, para que los acuerdos y resoluciones dictados por el Ayuntamiento a su cargo, se ajusten estrictamente al marco constitucional y legal del municipio.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que atiendan las atribuciones establecidas en el artículo 8 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas; así como para que hagan llegar a este Congreso un Plan de Acciones para la eliminación de toda barrera que impida la integración social de las personas con discapacidad, en el marco de su competencia y conforme a su presupuesto.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita de manera respetuosa al titular del organismo público descentralizado denominado Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, un informe respecto a la omisión, en la emisión de la Convocatoria relativa al programa “Estímulo a la Excelencia Educativa”, para el período comprendido de agosto a diciembre de 2016, además, que prevea los trámites administrativos conducentes para que emita dicha convocatoria a fin de que no se vean afectados los estudiantes beneficiados con éste apoyo, así mismo que se le dé difusión y otorgue la transparencia como lo marca la ley en la materia.

- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a las autoridades educativas en el Estado a fin de que implementen acciones inmediatas y concretas tendientes a evitar se condicione y/o coaccionen los derechos político-electorales de los estudiantes.

## Reunión de Comisiones

**Martes 15 de noviembre de 2016**

### ➤ Comisión de Gobernación.

#### **Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo Legislativo para la elaboración de un programa de prestadores de servicio social y prácticas profesionales que apoyen la labor legislativa de los Diputados locales en el Congreso del Estado así como en las oficinas de gestión así mismo se les otorgará una remuneración económica para seguir apoyando sus estudios y preparación durante el tiempo que dure su servicio.

(Dip. Heriberto Ruiz Tijerina GP-PRI LXII Legislatura)

2. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, se exhorta a las autoridades educativas en el Estado a fin de que implementen acciones inmediatas y concretas tendientes a evitar se condicione y/o coaccionen los derechos político-electorales de los estudiantes.

(GP-PAN LXII Legislatura)

3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto a su ámbito competencial, se exhorta a la ciudadana Maki Esther Ortiz Domínguez, Alcaldesa del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para que los acuerdos y resoluciones dictados por el Ayuntamiento a su cargo, se ajusten estrictamente al marco constitucional y legal del municipio.

(Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez GP-PAN)

4. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que dentro de la competencia de su marco jurídico den

cumplimiento con lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.

(Dip. Guadalupe Biasi Serrano MC)

**Hora:** 9:00 A.M.

➤ **Comisiones de Gobernación; y Educación.**

**Sala de Comisiones “Independencia”**

**Asunto:** Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al titular del organismo público descentralizado Instituto Tamaulipeco de Becas y Estímulos Educativos, para que emita la Convocatoria de la beca “Estímulo a la Excelencia Educativa” para el período comprendido de agosto a diciembre de 2016.

(Fracción Parlamentaria Nueva Alianza)

**Hora:** 10:00 A.M.